

FUNDAMENTOS DE ETNOMUSICOLOGÍA

ESPECIALIDAD	MATERIA	CURSO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Pedagogía	Fundamentos de Etnomusicología	2º	1º y 2º	4	Obligatoria de especialidad. Teórica Optativa para composición
PROFESOR			TIEMPO LECTIVO		
Antonio Martín Pacheco			1 hora semanal 30 semanas Desde la última semana de septiembre a la segunda semana de junio.		
			CORREO ELECTRÓNICO/HORARIO DE TUTORÍAS		
			antoniorcsmve@hotmail.com Martes 20:00-21:00 horas		
PRELACIÓN			Sin requisitos previos		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
Fuentes de la música tradicional y popular. Conocimiento y estudio comparativo de las características musicales, estilos y géneros de las diferentes culturas. Relación entre música tradicional, popular y culta. Historia de la investigación sobre músicas populares y presentación de las principales líneas de investigación de la Etnomusicología contemporánea. Estudio de la música en su contexto social y antropológico, tanto en lo que se refiere a su conceptualización, como a su creación, transmisión, interpretación y difusión. La comunicación musical y su importancia sociológica.					
COMPETENCIAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS GENERALES					
G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.					
G10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.					
G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.					
G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.					

G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

C3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

C5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

C10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

C11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

C.T.1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

C.T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

C.T.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

C.T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

C.T.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

C.T.7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

C.T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

C.T.9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

C.T.10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

C.T.11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

C.T.12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, y artísticos y a los avances

que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

C.T.13. Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.

C.T.14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

C.T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

C.T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social sobre la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de general valores significativos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS:

- La Etnomusicología: conceptos fundamentales, metodología y fuentes.
- Características diferenciadoras de las músicas de tradición oral. Parámetros fundamentales del análisis etnomusicológico.
- Músicas tradicionales europeas. Caracteres comunes. Las diferentes áreas geográficas. Formas, ritmos, escalas, repertorios...
- La música panislámica. Características, áreas de influencia, instrumentos...

- La música de la India. Acercamiento a su teoría y práctica. Características, instrumentos, tradiciones...
- Otras tradiciones musicales asiáticas: China, Japón, Indonesia...
- Músicas tradicionales del África negra. Zonas culturales, características, polifonías y polirritmias...
- La música popular en Iberoamérica. La recepción de las influencias europeas y africanas. Los elementos autóctonos. Características, géneros, instrumentos, formas, etc.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Trabajo de campo de carácter viable en el cual el alumno tenga un papel como investigador y participante. Dicho proyecto debe de contar con:
 - Descripción general. Cuestionarios y encuestas.
 - Memoria social y estética, tradición y cultura.
 - Procedimientos de análisis y transcripción de textos y música.
 - Estudio los participantes en su ámbito laboral y humano.
 - Incidencia y proyección social
 - Documentación audiovisual del evento de estudio.
- Comentario de texto y audiciones comentario de texto y de audiciones relacionadas con la asignatura que podrán ser elegidas por el alumno o sugeridas por el profesor. Se valorará la pertinencia del tema expuesto tanto como la profundidad del análisis llevado a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

AROM, Simha. *Polyphonies et polyrythmies instrumentales d'Afrique Centrale*. París: SELAF, 1985.
 BARTÓK, Béla. *Escritos sobre música popular*. Madrid: Siglo XXI, 1975.
 BLACKING, John. *¿Hay música en el hombre?* Madrid: Alianza, 2006.
 CÁMARA DE LANDA. Enrique. *Etnomusicología*. Madrid: ICCMU, 2002.
 CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep. *Historia de la Música española, 7. El folklore musical*. Madrid: Alianza, 1983.
 CRUCES, Francisco. *Las culturas musicales: lecturas de etnomusicología*. Madrid: Trotta, 2005.
 DANIELOU, Alain. *La musique de l'Inde du Nord*. París: Buchet/Castel, 1985.
 DÍAZ VIANA, Luis. *Música y Culturas*. Madrid: Eudema, 1993.
 EL MAHDI, Salah. *La musique arabe*. París: Alphonse Leduc, 1972.
 CARCÍA MARTÍNEZ. Jose María. *La Música Étnica*. Madrid: Alianza, 2002
 MALM, William. *Culturas musicales del Pacífico, el Cercano Oriente y Asia*. Madrid: Alianza, 1985.
 MARTÍN MORENO, Antonio. *Historia de la Música Andaluza*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.
 MOLINA, Ricardo; MAIRENA, Antonio. *Mundo y formas del arte flamenco*. Sevilla: Librería Al-Andalus, 1971.
 NAVARRO, José Luis; ROPERÓ, Miguel. *Historia del flamenco*. Sevilla: Tartessos, 1995.
 NETT, Bruno. *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza, 1985.
 PEDRELL, Felipe. *Cancionero Musical Popular Español*. Barcelona: Boileau, 1958.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.sibetrans.com/>
<http://www.rtve.es/podcast/radio-clasica/musicas-de-tradicion-oral/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (70%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesor, relativos a los artículos y conceptos necesarios para los proyectos y trabajos de campo que deben realizar los alumnos.
- Sesiones prácticas: Conferencias diversas para mostrar las diferentes manifestaciones musicales en las

culturas de oriente y occidente tanto en el ámbito del aficionado como en el panorama profesional de la música clásica.

- Salidas del centro para realizar visitas a conciertos y eventos musicales que presenten interés desde el punto de vista antropológico y musical, preparación para la realización de un trabajo de campo propio.
- Tutorías individuales y colectivas, en las que se apoye y refuerce los aprendizajes que el alumno y el grupo necesite para llevar a cabo los objetivos propuestos.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos. Se tendrán en cuenta las pruebas escritas, las intervenciones en clase, los trabajos de análisis, transcripción y reelaboración de materiales musicales, el comentario de textos y audiciones y la presentación de escritos sobre temas concretos

Actividades formativas de carácter no presencial (30%)

- Actividades complementarias de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual. Actividades en grupo, mediante la planificación y organización del trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios (artículo 9 del Real Decreto 631/2010).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DECRETO 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

Generales:

CE/G3. Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.

CE/G8. Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.

CE/G15. Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.

CE/G16. Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

Transversales:

CE/T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.

CE/T6. Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
 CE/T9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
 CE/T12. Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
 CE/T14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Específicos:

CE/C1. Demostrar conocimiento sobre los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar plenamente los aspectos expresivos, morfológicos, sintácticos y sonoros de sus obras.
 CE/I5. Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
 CE/I7. Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
 CE/P7. Demostrar conocimiento sobre las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.

CRITERIOSOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Realización de exámenes escritos	Cuestionario y análisis de audición	60%
Realización de actividades de clase y trabajos individuales y colectivos	Reseñas, comentarios de texto, etc., de carácter obligatorio	20%
Realización de un trabajo de campo	Entrega y exposición	20%
Realización de actividades complementarias y trabajos voluntarios	Reseñas, comentarios de texto, etc., de carácter voluntario	10%

La asistencia, la participación activa en clase y la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura serán, fundamentalmente, los parámetros básicos de la evaluación de los alumnos en lo que se refiere a la materia que nos ocupa.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de planificación docente y organización de exámenes del Conservatorio Superior de Granada